

CLARIDAD

Año III - Núm. 649 - Precio: 15 céntimos

PORTAVOZ DE LA U. G. T.

Madrid, sábado 9 de abril de 1938

¡A filas, más urgentemente que nunca!

Se organiza eficazmente la resistencia, se contrataca. Los partes oficiales—veraces partes oficiales—de nuestro ministerio de Defensa pintan en su laconismo, mejor que pudieran hacerlo dramáticos relatos, el heroico esfuerzo de voluntad de victoria y de organización que están llevando a cabo el Ejército que lucha en el Este, el Gobierno de la República, la España leal toda.

Sirvan esas páginas gloriosas de la lucha de España por su libertad—por la libertad del mundo—para confirmar en todos la fe en el triunfo definitivo. Mas para una cosa no pueden servir.

No pueden servir para que los propósitos formados cuando era más descarnada la realidad del peligro desmayen, ni se dilate su cumplimiento. Ante el enemigo que avanzaba, decenas de miles de hombres se comprometieron a suplir en el acto con sus pechos de hierro la falta de material de guerra. El hecho de que los hermanos que están en el frente puedan ir contentando a costa de sus vidas el empuje invasor ni cancela ese compromiso ni disminuye la urgencia de ponerlo por obra. Al contrario: lo reafirma y estimula su cumplimiento inmediato.

Nadie crea lícito dejar que se apague su ardor, por entender que la gravedad del momento ha pasado. De quien lo hiciere podría decirse que acechaba el resquicio por donde escapar de su obligación. ¡A filas! ¡A filas en seguida, sin perder un día ni una hora! La fiebre de liberación encendida por el peligro no puede remitir porque el peligro subsiste, con el mismo alcance; porque los españoles que empujan hoy el fusil necesitan la ayuda de quienes han reconocido su obligación de tomarlo. ¡A filas, en esta hora de resistencia, aprovechando hasta el último segundo del tiempo que da! Quien trate de rehuir su obligación porque el Ejército resiste no lo hará porque es más optimista, sino porque es flojo y cobarde. ¡A filas, con el plazo improrrogable que en el primer momento se fijó!

LA CRISIS DE FRANCIA

La caída del Gobierno Blum estaba prevista. El problema para Francia consiste en saber si quienes la han provocado se equivocan o no en cuanto a las seguridades que se prometían para dominar los acontecimientos consecutivos.

La maniobra es de gran porte. Los extremos viables de su eje son el Senado y los patronos metalúrgicos. Mientras el uno derriba el Gobierno Blum, los otros se niegan a parlamentar para buscar solución a la huelga de París provocada por ellos.

Todo pronóstico sobre la solución de la crisis sería insensato; de su desenvolvimiento no saben nada ni aquellos en cuyas manos está. Pero hay reacciones contra la maniobra casadas ya en hechos. Y en hechos cuya trascendencia es difícil imaginar.

Uno de ellos es la lanzada popular al Senado. Puede que no erremos aventurándonos a decir que jamás desde la presidencia del Consejo se atrevió político ninguno a lo hecho ayer por Blum: negar al Senado derecho a decidir sobre un problema básico ya resuelto por la Cámara elegida por sufragio universal. Tan honda es la teoría que llega al elemento mismo de la llamada—por ironía—"Alta Cámara" y lo renueva.

Pero lo peor para el Senado es que la teoría no llega a sus cimientos como fría especulación doctrinal sino que la clava en ellos el impulso popular expreso en la manifestación de "¡Muera el Senado!" y en las manifestaciones hostiles de ayer desde la tribuna pública. Desmañadamente, con una "imprudencia profesional" próxima al suicidio, Calliaux lanza ayer el reto de declarar que el Senado "desprecia" ("meprise" ha sido su palabra) esa voz "de la calle".

Así, la crisis se abre en medio de la guerra social y económica declarada, patente en la huelga metalúrgica y en el voto de los senadores; y en medio de la batalla política concreta del pueblo contra el Senado. Y fuera, el fascismo

El ministro de la Gobernación accede a una indicación de los Sindicatos

Se suprimirá o será mermado aquello que no sea útil ni necesario para la vida

Desaparecerán los cabarets y otros centros semejantes y se corregirán las desigualdades irritantes que en materia alimenticia se observan en algunos puntos

Barcelona, 9.—En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado la siguiente nota:

"Satisface al ministro de la Gobernación los propósitos expresados por algunos diarios y Sindicatos de suprimir o mermar cuanto no sea útil ni necesario para las necesidades de la vida, todo aquello que constituye vicio y resta energías a nuestra causa. El ministro estudia atentamente los problemas que le han sido confiados y dará una disposición que está seguro de ello contará con el asenso de la opinión, suprimiendo los cabarets y otros centros semejantes, el funcionamiento de los cuales no está a tono con los momentos serios que vivimos. Es también propósito suyo acabar con la desigualdad que existe actualmente en cuanto a posibilidades alimenticias de la población, estimando es pernicioso y desleal, cuando no constituye peligro, que en algunos restaurantes de Barcelona haya viveres con exceso, signo evidente que a la clase modesta, que rinde un esfuerzo extraordinario en el frente y en la retaguardia, le falta a veces lo necesario. Las vicisitudes de la guerra han generado en ciertas gentes medrosas y cobardes un afán insensato de hurtar su esfuerzo a la contienda.

El ministro no puede ni debe ocultar su desprecio a los que, valiéndose de cualquier procedimiento, tratan de incumplir su deber precisamente en los mo-

mentos en que la serenidad, el esfuerzo y la abnegación son más necesarios. Con estos elementos y con cuantos equivocadamente crean que pueden entregarse a manejos ilícitos y perturbadores, asegura el ministro será inflexible, respondiendo a su propio convencimiento y a los deberes que la autoridad tiene como imperativo. El Gobierno, tal es su esfuerzo, controla todas las actividades de los ciudadanos y sabe, porque le sobran medios para ello, quienes proceden bien y quienes no. A los primeros alienta a persistir en su patriótica conducta, y a los segundos les advierte que se atengan a las consecuencias, si a que pueda atribuirse nada a su favor una vez cometida la falta." (Febus.)

¡Armas para España!

La C. G. T. de Francia reclama del Gobierno que devuelva a España el derecho de comprar armas con que defender la República

Y SALVAGUARDAR LAS LIBERTADES DE TODAS LAS DEMOCRACIAS

París, 8.—La Confederación General del Trabajo, en la misma nota dada para denunciar la maniobra política que existe en la intransigencia de los patronos metalúrgicos, reclama del Gobierno francés que adopte una actitud ante el llamamiento del Gobierno legítimo de la España republicana, no para una intervención armada, sino para el libre ejercicio del derecho de comprar las armas necesarias a la defensa del régimen republicano y a la salvaguardia de las libertades, que son las de todas las democracias.

En CLARIDAD no hay indispensables

Estamos seguros de que ninguno de los compañeros trabajadores de CLARIDAD ha invocado jamás, ni pensado invocar, la calidad de colaborador de cualquier especialidad en la obra de este periódico para aspirar a ventaja alguna relacionada con la situación militar que le corresponde.

Pero como los momentos son de actitudes tajantes, nos parece oportuno prevenir también cualquier interpretación que pudiera producirse en el sentido de que el simple hecho de trabajar en CLARIDAD pueda entenderse alguna vez por alguien como tácita recomendación en beneficio de ninguno.

Para los que hacemos el periódico lo primero es cargar con el chopo cuando el turno llega; trabajar en CLARIDAD, después. Que se trabaje en CLARIDAD no quiere decir tácitamente nada, pues. Y por de contado que un paso más querría decir que quien lo dijere es un ruin emboscado que por ese mismo hecho dejaría de contar entre nosotros. Aquí no hay nadie indispensable.

Un telegrama de la U. G. T. a la Unión de Sindicatos de la región parisina

Barcelona, 9.—La Unión General de Trabajadores de España ha cursado hoy el siguiente telegrama a la Unión de Sindicatos Obreros de la región parisina:

"Negativa Consulado francés visado pasaporte Delegación Ejecutiva U. G. T. y Casa Pueblo Madrid, hace imposible presencia física vuestro Congreso; en pensamiento voluntad presente. Nuestra lucha resistencia man-

tiene solidaridad por encima fronteras defensa libertad democracia todos los pueblos, por defensa independencia España republicana y postulados vuestra gran revolución. ¡Viva la libertad!"

Firmado: Delegación. (Febus.)

Administración de CLARIDAD: Narvéez, 72

El mitin de anoche en el Velódromo de Invierno

Los camaradas Cachin, Duclos y Thorez pidieron la reapertura de la frontera

París, 9.—Anoche se celebró en el Velódromo de Invierno un mitin organizado por el Partido Comunista.

Asistió numerosísimo público. Pronunciaron discursos los camaradas Cachin, Duclos y Thorez, los cuales pidieron la reapertura de la frontera de la España republicana, con el fin de que el Gobierno español pueda adquirir las armas y municiones que necesita para defenderse contra los traidores de su patria, que obtienen de sus mandatarios fascistas todo el material bélico que necesitan para sus planes de dominio. (Febus.)

Para lo que es intransigente el Gobierno Chamberlain

Londres, 8.—El Gobierno ha encargado al ministro de Inglaterra en Méjico que informe al Gobierno mejicano de que el británico considera injustificado el decreto de expropiación de las Compañías petrolíferas y se ve obligado a pedir la restitución de los bienes pertenecientes a la Mexican Eagle Company.

LOS CANONES ALEMANES ANTE EL ESTRECHO

Por Robledano



CHAMBERLAIN.—Fiate de Hitler..., y no corras.

Numerosos aparatos de la escuadra aérea republicana vuelan sobre Barcelona

Arrojan ocl... con frases del rec... discurso pronunciado por el doctor Negrín

Barcelona, 9.—Aproximadamente a las doce de la mañana han evolucionado sobre la ciudad de Barcelona gran número de aparatos de la escuadra aérea republicana, los cuales han arrojado numerosas octavillas con frases del reciente discurso del jefe del Gobierno.

La presencia de los aviones republicanos fué acogida con el natural entusiasmo por los ciudadanos barceloneses. (Febus.)

Se constituye en Castellón el Consejo Militar, integrado por los jefes de los distintos Cuerpos armados de la provincia

Castellón, 9.—Se ha constituido en Castellón el Consejo Militar, formado por todos los jefes de los distintos Cuerpos armados de la provincia. Este Consejo será el encargado de examinar todos aquellos casos que, tanto en la capital como en la provincia, estén relacionados con la guerra. (Febus.)

Visado por la censura

MEMECES FASCISTAS

El llamado "Gobierno de Burgos" anula el Estatuto de Cataluña...

Este "decreto" irá seguramente a hacer compañía al "Ayuntamiento de Madrid" que, desde noviembre de 1936, espera en Leganés que Franco entre en la capital de España

Barcelona, 9.—Coincidiendo con la ofensiva fasciosa sobre Cataluña, se ha sabido que el supuesto "Gobierno de Burgos" ha dictado un hipotético decreto por el que se deroga el Estatuto de Cataluña.

Comentando esta medida, la prensa catalana recuerda que la reacción española no perdonará nunca a la República respetara a Cataluña su personalidad histórica. Recuerda la campaña que iniciaron los derechistas burgaleses durante la discusión del Estatuto en las Cortes Constituyentes. Este "decreto" no tendrá más virtualidad que acrecentar la resistencia y el empuje de los catalanes. En la realidad, no tiene valor alguno si no es el de la reacción catalana para expulsar a los invasores de Cataluña y llegar incluso hasta Burgos, donde el atropello se ha perpetrado. (Febus.)

Café LA ELIPA

ALCALA, 45

Consommé y aperitivos todos los días

CIRCULOSOCIALISTA DEL ESTE

Mañana domingo, a las siete de la tarde, tendrá efecto la conferencia correspondiente al ciclo de las organizadas sobre temas pedagógicos, sobre el de "La salud del niño", a cargo del compañero profesor Víctor Sanz Nadal. Dada la importancia de estos temas y la especial preparación de los camaradas disertantes, esperamos que, como en domingos anteriores, se vea el salón concurrido del mayor número de compañeros afiliados a éste y otros círculos, así como de las camaradas de la Agrupación Socialista Madrileña que deseen concurrir, y a los que se invita especialmente.

CEDULAS PERSONALES

Estampillado año 1937. Ejecutiva y rectificaciones. Toda clase de asuntos administrativos. Director CASIANO ROSADO, gestor colegiado. Alcalá, 126, teléfono 63884, y San Felipe Neri, número 1, teléfono 23922.

Banco Central

ALCALA, 51. MADRID 157 Sucursales en España Realiza todas las operaciones bancarias propias de los establecimientos de primer orden.

CAJA DE AHORROS

Huchas para el ahorro a domicilio. Libretas populares de pequeño ahorro (límite máximo, pesetas 5.000), interés ant. 13 por 100.

Una orden del ministerio de Defensa Nacional para evitar las faltas en los deberes militares

Se concede un plazo de setenta y dos horas, a partir de las doce horas de mañana, para que se presenten los pertenecientes a las quintas movilizadas que todavía no lo hubiesen hecho

Todo el que esté de permiso se incorporará urgentemente

Barcelona, 9.—El presidente del Consejo y ministro de Defensa Nacional ha dictado la siguiente orden circular:

"En los actuales momentos, en que la República necesita el concurso de todos los ciudadanos en función de guerra y de manera especial el deber fundamental de defender con las armas las libertades populares, ningún español puede eludir, bajo pretexto alguno, el servicio de guerra que le corresponda. Como algunos faltaron a su deber militar al abandonar el frente y se mantienen en retaguardia, con la tolerancia explícita de sus conciudadanos, para evitar que el mal ejemplo cunda he dispuesto que se pongan en práctica las siguientes medidas:

Primera. Se crean los Centros de Recuperación de personal, dependientes, unos de los Ejércitos y otros de la Subsecretaría del Ejército de tierra, según la zona en que estén enclavados. La función de tales centros será determinada por órdenes particulares del ministro de Defensa Nacional.

Segunda. En las poblaciones menores de 10.000 habitantes todas las autoridades locales están obligadas a dar cuenta a la autoridad militar más próxima del personal que se halla en el término municipal de aquélla y que correspondiéndole por su edad prestar el servicio militar no se encuentra prestando servicio en las unidades combatientes. Si en el término municipal de las localidades citadas existiese algún centro fabril o entidad de cualquier orden en el que prestara servicio personal legalmente afectado se recabará del jefe de la dependencia relación nominal de los que se hallen en tales condiciones para ser cursada, con la máxima urgencia, a la Subsecretaría del Ejército de tierra, donde se procederá a hacer una revisión de las citadas excepciones.

Tercera. En las poblaciones mayores de 10.000 habitantes las autoridades locales tendrán análogo cometido, pero serán auxiliadas por las Delegaciones de la Dirección General de Seguridad y de la Comisaría General de Recuperación, que se pondrán a su disposición y llevarán a cabo la recuperación del personal con arreglo a las normas especiales que dicte la citada Comisaría de Recuperación.

Cuarta. Se concede un plazo de setenta y dos horas, a partir de las doce horas del próximo día 10, para que todos los individuos que perteneciendo a los reemplazos movilizadas y que se hallen lúdicamente fuera de filas se presenten en los Centros de Recuperación o en los de Reclutamiento, Movilización e Instrucción más próximos. Todos los ciudadanos que después del plazo que acaba de indicarse sean habidos alejados del servicio militar sin previa justificación serán entregados a los Tribunales militares para ser juzgados ante ellos por el delito de alta traición.

Quinta. Quedan caducados, desde el momento de la publicación de esta orden, todos los permisos que esté disfrutando el personal de tropa de las unidades combatientes y de los servicios, así como los jefes y oficiales. Deberá todo ese personal incorporarse a su destino en un plazo no mayor de cuarenta y ocho horas y por el procedimiento más rápido, teniendo en cuenta que incurrirán en el mismo delito a que se refiere el párrafo anterior los que después de transcurrido dicho plazo no se hallen en sus unidades. Igualmente quedan caducadas las situaciones de alta y baja, incorporándose también a sus Cuerpos el personal que la disfruta.

Sexta. Ningún jefe, oficial, clase ni tropa podrá desviarse fuera de la zona de acción de su unidad sin llevar un documento escrito en el que taxativamente

conste la autorización que se le haya concedido y lugar donde está autorizado a desplazarse y el tiempo que dura la comisión de servicio. Fuera de la zona de acción de los ejércitos sólo podrá hallarse el personal militar que esté residiendo legalmente en los locales o poblaciones habilitadas para Centros de Recuperación o de Instrucción. Para vigilar y exigir el cumplimiento estricto de esta orden en todas las poblaciones en que exista Comandancia Militar se montará un servicio de vigilancia para controlar al personal transeúnte.

Séptima. Todos los jefes y oficiales que se hallen en situación de disponibles forzados presentarán, en el plazo de setenta y dos horas, papeleta escrita en la Sección de Personal del ministerio de Defensa solicitando destino, y si no se hallan en Barcelona, harán análoga solicitud telegráficamente por intermedio de la autoridad militar más próxima, en la inteligencia de que para percibir sus haberes el personal de jefes, oficiales y tropas que hayan pasado la revista de comisario del mes actual en situación de disponibles forzados, transeúntes o alta de hospital será precisa la presentación de un certificado del jefe de la unidad en que haya prestado sus servicios por lo me-

nos a partir del día 20 del corriente mes.

Octava. Ninguna unidad está autorizada para justificar mayor número de jefes y oficiales del que le corresponde en plantilla, como tampoco para autorizarlos a que residan en la retaguardia, en destinos que no sean reglamentarios. En consecuencia, todas las unidades que mantengan esa clase de destinos dispondrán, en un plazo no mayor de ocho días, la incorporación urgente a las unidades del personal que se halle en esas condiciones.

Novena. Todas las autoridades locales están obligadas a velar por el cumplimiento de esta orden, dando parte urgente por teléfono o telégrafo a la autoridad militar más próxima, poniendo el mayor celo en la detención y entrega a las autoridades militares del personal que eluda el servicio militar o permanezca en la retaguardia sin la debida autorización. Las autoridades civiles que consentan estas infracciones serán juzgadas como cómplices del delito de deserción.

Décima. Por el ministerio de Defensa Nacional se dictarán normas que amplien o precisen esta disposición.—Barcelona, 3 de abril de 1938.—El presidente del Consejo y ministro de Defensa Nacional, Juan Negrín. (Febus.)

VIDA OBRERA

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Sociedad de Obreros Joyeros y Similares convocó a todos los compañeros a junta general ordinaria que se celebrará mañana, a las diez, en el salón-terrace de la Casa del Pueblo para tratar asunto de gran interés.

Sindicato de Agentes del Comercio y de la Industria celebrará asamblea general ordinaria el próximo lunes, a las nueve de la mañana, en el salón grande de la Casa del Pueblo. Dada la importancia de los asuntos a tratar, se advierte a todos los camaradas la obligatoriedad de asistir a la misma, participándoles que se tomarán medidas de organización contra aquellos que no concurren.

Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Obras Públicas.—Se celebrará junta general extraordinaria mañana, a las once, en la plaza de Colón, 3.

Guías e-Interpretes y Dependientes de Hoteles.—Mañana, a las cuatro y media de la tarde, junta general en el salón-terrace de la Casa del Pueblo.

Sindicato de Porteros.—El lunes, a las tres y media de la tarde, en el Círculo Socialista del Norte, se celebrará un acto, en el que intervendrán Rómulo Rozas, vicesecretario del Sindicato; Antonio Giral, del Arte de Imprimir; Emilio Canosa, secretario del Sindicato; José López y López, del Arte de Imprimir; y Mariano Villaplana, presidente de la organización, presidiendo el camarada Angel Olivo San Julián.

G. S. S.

Teléfonos celebrará junta extraordinaria mañana, a las nueve y media, en su domicilio social, para tratar asuntos interesantes.

Trabajadores de la Enseñanza. Este grupo se reunirá en sesión extraordinaria mañana, a las once, en Francisco Giner, 8, para discutir la actitud que se debe tomar ante la asamblea del Sindicato provincial.

Edificación (Pintores Decoradores).—Esta tarde, a las siete, junta general en Góngora, 6.

O. S. R.

Empleados de Oficinas.—Todos los militantes de este Grupo se

pasarán, sin excusa ni pretexto alguno, antes del día 15, por Zubano, 5 y 7, de cuatro a ocho de la tarde.

Construcción.—Mañana, a las tres de la tarde, se reunirán todos los Comités de fracción, directivos comunistas de Sindicatos y militantes del Partido en los Comités de Grupo de O. S. R.

Empleados Municipales.—El lunes, a las seis de la tarde, se celebrará, en Zubano, 5 y 7, una reunión de Comités de Grupo y delegados de grupos de base.

S. R. I.

Grupo Luis Santamaría celebrará asamblea mañana, a las tres de la tarde, en carrera de San Francisco, 11.

Pardiñas

Mañana domingo dos funciones: a las 4 y 6,30

EL MESON DEL PATO ROJO

EXITO CLAMOROSO Fastuosa presentación. Triunfo enorme del grandioso "ballet"

CAPITOL CINES

(INTERVENIDOS POR EL ESTADO)

ACTUALIDADES.—De 11 a 9: Semana Walt Disney. Los tres lobitos. La ópera de Mickey. El Carnaval de los pasteles. El rey Neptuno. Mickey capitán. La gran carrera de Mickey. Mickey y los piratas. Mickey aprende. Por todo el mundo, España ni día. ASTUR.—5 y 7: Estrictamente coincidente (por Myrna Loy y Warner Baxter). AVENIDA.—5 y 7: Aquellas Mujeres (reportaje Suicop) y Nuestro culpable (por Charlito Leónis y Ricardo Núñez, tercera semana). BARCELONA.—5 y 7: El bailarín pirata (revista en colores naturales, con el enloquecedor baile El Huzpango). BELLAS ARTES.—De 11 a 5: Continúa, especiales 5 y 7: El Duque de Hierro (cine epopeya de la guerra napoleónica). BENAVENTE.—5 y 7: El fantasma del castillo (un magnífico film de humor).

CARTELERAS

PARA MAÑANA

TEATROS

(INTERVENIDOS POR EL ESTADO)

ASCASO.—4,30 y 6,30: Tierra baja (magnífica creación de Pepe Romeu). BARRAL.—4 y 6,30: La divina Providencia (disparate cómico de Paso y Abat). CALDERON.—4 y 6,15: Duodécima semana del gigantesco programa Ana Mary (Shirley Temple española). Negro Aquilino, Carmelita Vázquez, Toppet, Rosario la Cartujana, Escudero, Hermanos Díez, Niño Cazalla, Orquesta Ibarra, Abelardini y Zere, Lucía Espinosa, Brian, Herminia de Montesa, Margarit and Francis. COMEDIA.—4 y 6,30: Cuidado con la Pacat (el éxito cómico de la temporada). CHUECA.—3,45 y 6,15: ¡Mi compañero, el ladrón! (Dos horas de risa continua). ESLAVA.—3,45 y 6: (Hijas de mi vida) (Laura Píñols, Rafael Arcos, Orquesta K. D. T.). ESPARCO.—4 y 6,30: Fuentevieja (grandioso éxito, creación de Carmen Muñoz Gar). FUENARRAL.—4 y 6,30: La moza de campanillas (formidable éxito de esta compañía). GARCIA LORCA (antes Popular).—3,30 y 6,15: ¡Que me la traigan! (Supervetete, Isabelita Nájera). IDEAL.—4: Cacerías y Los cadetes de la reina; 6,15: El asombro de Damasco. JOAQUIN DICENTA.—4 y 6,15: Las Incendiarias (revista de gran espectáculo, supervetete, Abapito Sara). LARA.—4 y 6,30: Los ahumados (formidable actuación de Loreto y Chacote). LATINA.—4 y 6,30: Consuelo la Titanesa (Mario Gabarrón, Carmelo Lafuente, Charvates Madilheños). LOPE DE VEGA (antes Alkazar).—4 y 6,15: El café de las mujeres malas (creación de Tarsila Criado). MARAVILLAS.—4,30 y 7: La niña de la Mancha (gran éxito; supervetete, Conchita Rey). MARTIN.—4 y 6,30: Mujeres de fuego (supervetete, Anita Flores). PARDINAS.—4 y 6,30: El mesón del Pato Rojo (éxito clamoroso del más fastuoso espectáculo que se ha presentado jamás. Gran interpretación. Triunfo del formidable "ballet"). PAVON.—4 y 6,30: Tristes herencias (de García Iniesta; una comedia de gran interés y emoción). PROGRESO.—4 y 6,30: La madre (de Máximo Gorki; creación de Ana Adamuz; clamoroso éxito). VARIEDADES (antes García Lorca).—4,45 y 6,45: Sexta semana de éxito de Pepita Ballesteros, Carmen Salvador, Conchita Muñoz, Lizyán, Niño Guerrero, Encarnita Iglesias, Conchita y Fagan, Miguel Albaladejo, Pepe Píñols, Antonio Molina, Inésita Peña, Orquesta Pálermo, Pastora Imparrio, Antonio Pérez, Canasteros de Triana, Charro (padre), Isabelita Jerez, Orquesta Madrid. ZARZUELA.—4: El talego niño. El agricultor de Chicago y El sabotador; 6,30: El talego niño. El agricultor de Chicago, El sabotador y Chateau Margaux.

TIVOLI

LUNES 11,

ENTRE ESPOSA Y SECRETARIA

Por Clark Gable, Jean Harlow y Mirna Loy (En español)

SEGUNDA SEMANA

sentado jamás. Gran interpretación. Triunfo del formidable "ballet").

MONUMENTAL.—5 y 7: La última noche (magnífico film soviético en español). OLIMPIA.—4,30 y 7: Puerto nuevo (en español, con los mejores tangos). PADILLA.—5 y 7: En persona (Ginger Rogers y George Brent). PALACIO DE LA MUSICA.—4,45 y 7: La casta Susana (opereta cinematográfica de Juan Gilibert, por Meg Lemonnier, Rainald y Henry Garat). PANORAMA.—De 11 a 9: Violines de Hungría (deliciosa opereta). Varietes, por Celia Ripoll, Pepita Hevia e Isabel Camacho. PLEVEL.—5 y 7: Mi ex mujer y yo (en español, por William Powell y Jean Arthur). POPULAR CINEMA (San Miguel).—A las 4 y 6,30: Programa doble. Sexmos optimistas (Warner Baxter) y El último varón sobre la tierra. PRENSA.—5 y 7: Tiempos modernos (por Charlot). PROYECCIONES.—4,30 y 7: La divina gloria (por Marion Davis y Dick Powell). Fin de fiesta. Kalamitas seleccionadas 1938, en el que toma parte María, Alberto Gaque, Hermanas Piñero, Mercedes Sicilia, Gelay y un magnífico conjunto de bellezas. RIALTO.—4,30 y 6,30: Rebelión en China (por Fay Wray y Ralph Bellamy). Varietes, por Conchita Alonso, Olivares, Matilde Granada, Herminia Nerinas y Sepepe. ROYALTY.—5 y 7: Días de sol (novela de estudiantes, por Simone Simon). SALAMANCA.—5 y 7: Saky (en español, Jean Harlow, Franchot Tone, Gary Grant y Lewis Stone). TETUAN.—4 y 6: La mujer X (por Marie Bernard Ladrón de Guevara y Ruyelles). TIVOLI.—5 y 7: Entre esposa y secretaria (en español, Jean Harlow, Clark Gable y Myrna Loy).

Palacio de la Música

LA CASTA SUSANA

Según la popular ópera de

J. GILBERT

Deliciosa interpretación de

Még Lemonnier y H. Garat

SEGUNDA SEMANA

SILBÃO.—4,45 y 7: La hija de Drácula, más humana y cruel que su padre (en español).

CALATRAVAS.—De 11 a 4, 5 y 7: La visión futura (la guerra en el año 2000). CALLAO.—A las 4 y 6,30: Programa doble. El rey de los Campos Eliseos (dramáticas) y La mascota. CAPITOL.—4: Un par de gitanos (Laurel, Hardy); 6: El gran Ziegfeld (magnífico espectáculo cinematográfico, dialogado en español e interpretado por Myrna Loy, Lúise Rainer, William Powell y Frank Morgan). CARRETAS (Secciones numeradas).—4,30 y 7: El último pagano (por Maia el magacino). CHAMBERI.—5 y 7: Titanes del cielo (por Clark Gable y Wallace Beery). DORE.—5 y 7: ¿Quién me quiere a mí? (Lana Legros y Mari-Teré). DOS DE MAYO.—4,30 y 7: La última avanzada (en español, Gary Grant y Gertrude Michael). DURRUTI.—4 y 6,30: Un par de gitanos (Laurel, Hardy, en español). Varietes, por Carmen Boye, Chacón, Cruz Requena, Leirín, Trío Hermanas Díez. ELCAÑO.—4,30 y 7: Centinea, alerta! (Angelillo), Varietes, por Margarita Jiménez, Hermanas Madrid, Kaseñor Navarro, Epitima Soler, Los Pérez, Julieta Oliver. FIGARO.—4,30 y 7: La sombra del hampa (Franchot Tone y Madge Evans), y El terror de la Sierra (caballista). FLORES.—5 y 7: Una noche de amor (Grace Moore). GENOVA.—5 y 7: Joaquín Murrieta (por Warner Baxter). GONG.—De 11 a 9: Tango bar (última película de Carlos Gardel). GOYA.—5 y 7: La reina mora (española, por Pedro Tero y María Arias). HOLLYWOOD.—4 y 6,30: Deseo (en español, por Marlene Dietrich y Gary Cooper). Varietes, por Angelita Hernández, Niño Ramírez, Consuelo Zamora, Rendon, Rosa de Andalucía, Elsie and Waldo. MADRID-PARIS.—De 11 a 4,30, 5 y 7: El rey de las nozze (divertido vaudeville). METROPOLITANO.—4,30 y 7: El rey de los condenados (Conrad Veid y Nona Beery). MONUMENTAL.—5 y 7: La última noche (magnífico film soviético en español).

OLIMPIA.—4,30 y 7: Puerto nuevo (en español, con los mejores tangos). PADILLA.—5 y 7: En persona (Ginger Rogers y George Brent). PALACIO DE LA MUSICA.—4,45 y 7: La casta Susana (opereta cinematográfica de Juan Gilibert, por Meg Lemonnier, Rainald y Henry Garat). PANORAMA.—De 11 a 9: Violines de Hungría (deliciosa opereta). Varietes, por Celia Ripoll, Pepita Hevia e Isabel Camacho. PLEVEL.—5 y 7: Mi ex mujer y yo (en español, por William Powell y Jean Arthur). POPULAR CINEMA (San Miguel).—A las 4 y 6,30: Programa doble. Sexmos optimistas (Warner Baxter) y El último varón sobre la tierra. PRENSA.—5 y 7: Tiempos modernos (por Charlot). PROYECCIONES.—4,30 y 7: La divina gloria (por Marion Davis y Dick Powell). Fin de fiesta. Kalamitas seleccionadas 1938, en el que toma parte María, Alberto Gaque, Hermanas Piñero, Mercedes Sicilia, Gelay y un magnífico conjunto de bellezas. RIALTO.—4,30 y 6,30: Rebelión en China (por Fay Wray y Ralph Bellamy). Varietes, por Conchita Alonso, Olivares, Matilde Granada, Herminia Nerinas y Sepepe. ROYALTY.—5 y 7: Días de sol (novela de estudiantes, por Simone Simon). SALAMANCA.—5 y 7: Saky (en español, Jean Harlow, Franchot Tone, Gary Grant y Lewis Stone). TETUAN.—4 y 6: La mujer X (por Marie Bernard Ladrón de Guevara y Ruyelles). TIVOLI.—5 y 7: Entre esposa y secretaria (en español, Jean Harlow, Clark Gable y Myrna Loy).

MADRID-PARIS.—De 11 a 4,30, 5 y 7: El rey de las nozze (divertido vaudeville).

METROPOLITANO.—4,30 y 7: El rey de los condenados (Conrad Veid y Nona Beery).

MONUMENTAL.—5 y 7: La última noche (magnífico film soviético en español).

OLIMPIA.—4,30 y 7: Puerto nuevo (en español, con los mejores tangos).

PADILLA.—5 y 7: En persona (Ginger Rogers y George Brent).

PALACIO DE LA MUSICA.—4,45 y 7: La casta Susana (opereta cinematográfica de Juan Gilibert, por Meg Lemonnier, Rainald y Henry Garat).

PANORAMA.—De 11 a 9: Violines de Hungría (deliciosa opereta). Varietes, por Celia Ripoll, Pepita Hevia e Isabel Camacho.

PLEVEL.—5 y 7: Mi ex mujer y yo (en español, por William Powell y Jean Arthur).

POPULAR CINEMA (San Miguel).—A las 4 y 6,30: Programa doble. Sexmos optimistas (Warner Baxter) y El último varón sobre la tierra.

PRENSA.—5 y 7: Tiempos modernos (por Charlot).

PROYECCIONES.—4,30 y 7: La divina gloria (por Marion Davis y Dick Powell). Fin de fiesta. Kalamitas seleccionadas 1938, en el que toma parte María, Alberto Gaque, Hermanas Piñero, Mercedes Sicilia, Gelay y un magnífico conjunto de bellezas.

RIALTO.—4,30 y 6,30: Rebelión en China (por Fay Wray y Ralph Bellamy). Varietes, por Conchita Alonso, Olivares, Matilde Granada, Herminia Nerinas y Sepepe.

ROYALTY.—5 y 7: Días de sol (novela de estudiantes, por Simone Simon). SALAMANCA.—5 y 7: Saky (en español, Jean Harlow, Franchot Tone, Gary Grant y Lewis Stone).

TETUAN.—4 y 6: La mujer X (por Marie Bernard Ladrón de Guevara y Ruyelles). TIVOLI.—5 y 7: Entre esposa y secretaria (en español, Jean Harlow, Clark Gable y Myrna Loy).

Administración de CLARIDAD: Narváez, 72

OTRA VEZ CRISIS EN FRANCIA EL SENADO, ARMA POLITICA DE LA REACCION, DERRIBA AL GOBIERNO BLUM

DALADIER, ENCARGADO DE FORMAR GABINETE

Paris, 8.—Los alrededores del Senado han aparecido hoy más severamente vigilados que lo estuvieron ayer.

Antes de la hora anunciada para la sesión reinaba en los pasillos del Senado gran animación. A las tres y cinco se abre la sesión y el presidente de la Cámara anuncia que pide la discusión inmediata del proyecto financiero. En cumplimiento del reglamento se levanta la sesión para reanudar a las cuatro y cinco.

Abel Cartev, penente de la Comisión de Hacienda, lee el informe en medio del silencio más absoluto. Crítica minuciosa y despiadadamente el proyecto del Gobierno. Expone las razones por las que la Comisión de Hacienda del Senado no ha podido aceptar el proyecto que sería el motor de la acción gubernamental.

Becoulle, senador socialista por Limoges, defiende un contraproyecto, apoyándose en la votación de la Cámara. Combate una por una todas las críticas contra las disposiciones del Gobierno, especialmente las relativas al impuesto excepcional sobre los capitales y a la inflación.

Discurso de León Blum

Seguidamente sube a la tribuna el jefe del Gobierno. Declara que el proyecto gubernamental no ofrece una construcción imaginaria ni es un desahogo espiritual. Se refiere al proyecto que presentó al Parlamento en junio de 1937 y que rechazó el Senado. Recuerda que el primer Gobierno que presidió intentó salir de las dificultades financieras aplicando métodos ortodoxos.

Repite sus argumentos, hechos en la Cámara a propósito del impuesto sobre el capital, y añade: "Vais a rechazar este proyecto, pero ¿qué haréis mañana para encontrar una solución? ¿Qué solución opondréis a la nuestra? Ahí están los gastos del Tesoro, que ascienden a cincuenta mil millones y quedan por pagar otros treinta y cinco mil millones.

Desde hace dos años los empréstitos no bastan para cubrir las necesidades del Tesoro. Los Gobiernos no pueden seguir encontrándose, con diferencia de algunas semanas, ante las mismas dificultades. ¿Cuál es la solución? ¿La confianza fundada en un cambio de orientación política? No es bastante. El Gobierno ha querido hacer una obra útil y seria, sin pretensiones y sin pasión alguna, y como la Cámara votó su proyecto tenía el deber de llevarlo al Senado. Hoy vais a hacer imposible su vida. ¿Qué haréis mañana? Las circunstancias no son iguales a las de 1926 a 1934, ni financiera ni políticamente. La clase obrera tiene conciencia de sus derechos. Dejadme decir que no tenéis derecho a denegar. Este derecho pertenece a una asamblea salda del sufragio universal."

El presidente del Senado llama la atención del orador entre los aplausos de los senadores. Blum reivindica para el jefe del Gobierno el derecho a expresar su pensamiento desde la tribuna como cualquier otro orador. Recuerda las circunstancias históricas en que fue creado el Senado y dice que que nadie reclama su supresión, ni siquiera los socialistas, que sólo se oponen a las modalidades de elección y al reparto de las responsabilidades entre las dos Cámaras.

Teme, para la concordia republicana, que el Senado se extrañe, y dice que la amplitud de poderes de la Alta Cámara hace correr el riesgo de atenuar los derechos de la Cámara elegida por sufragio universal y que tiene el sentimiento de sus responsabilidades.

"Es función y deber del jefe del Gobierno—dice—hacer estas reflexiones desde la tribuna del Senado. Está va a ir hoy hasta el límite de los derechos que le confiere la Constitución y contra la voluntad de la Cámara. Va a pronunciarse contra un Gobierno al que nunca ha reconocido. Hago

esta última invitación al Senado en interés de la República."

Los senadores socialistas y algunos de izquierda aplauden al jefe del Gobierno al terminar su discurso.

La votación, adversa, es acogida con abucheos por el público

Seguidamente hace uso de la palabra Caillaux, aclarando primero que el Senado derribó en otras ocasiones a varios Ministros, entre ellos los de Briand, Tardieu y Laval. Se manifiesta en contra del proyecto gubernamental. Termina diciendo que se congratula de que el Senado aparezca como un Gran Consejo y haga frente a todos los ataques de la calle y de la prensa.

Seguidamente comienza la votación, y el Senado rechaza el pase a la discusión del artículo por 223 votos contra 49.

Al hacerse público el resultado de la votación, varios asistentes de la tribuna pública abuchean a Caillaux.

Los senadores protestan, e inmediatamente se levanta la sesión. (Fabra.)

Informe, Consejo, dimisión

Paris, 8.—Terminada la votación en el Senado, León Blum y Vicent Aurioi se dirigieron a la Cámara, donde estaba reunido el grupo socialista del Parlamento con objeto de escucharlos.

Momentos después salió Blum con dirección al Hotel Matignon, donde inmediatamente se reunieron los ministros en Consejo.

Media hora más tarde los miembros del Gobierno salieron con dirección al Palacio del Eliseo, para presentar la dimisión del Gabinete al Presidente de la República. (Fabra.)

Ante la imposibilidad de seguir la tarea

Paris, 8.—León Blum dice en su carta de dimisión al Jefe del Estado que ante la imposibilidad de seguir la tarea que el Gobierno se había fijado, éste entrega al Presidente de la República su dimisión colectiva. (Fabra.)

Los presidentes de las Cámaras y Daladier

Paris, 8.—Jeanneney y Herriot fueron recibidos esta noche por el Presidente de la República. Después acudió al Palacio del Eliseo Daladier. (Fabra.)

Daladier recibe el encargo

Paris, 8.—Poco después de las once de la noche Daladier salió del Eliseo y manifestó a los periodistas: "El Presidente de la República me ha hecho el honor de encargarme la misión de formar Gobierno, misión que he aceptado.

Teniendo en cuenta—agregó—la evolución de la política internacional y las dificultades interiores y financieras, creo que el nuevo Gabinete debe quedar formado el domingo por la mañana lo más tarde. Haré un llamamiento para un acuerdo a todas las energías francesas, en interés único de la República y de Francia."

Agregó que iba a realizar las visitas protocolarias a los presidentes de ambas Cámaras y a Blum, y que por esta noche no realizaría consulta alguna.

El Consejo nacional del Partido Socialista

Paris, 8.—El Consejo nacional del Partido Socialista ha sido convocado para mañana por la tarde. (Fabra.)

Alvarez del Vayo recibió a los encargados de Negocios de la U. R. S. S., Checoslovaquia e Inglaterra y al embajador de Méjico

Conferenció con los ministros de Trabajo y Gobernación

Barcelona, 9.—El ministro de Estado, Alvarez del Vayo, recibió a los encargados de Negocios de la U. R. S. S., Checoslovaquia e Inglaterra y al embajador de Méjico. Conferenció también con los ministros de Trabajo y de la Gobernación. Más tarde fue visitado por el consejero de Justicia de la Generalidad, Bosch Gimpera, y por el delegado de Propaganda, Miravittles. (Febus.)

También recibió la visita del embajador de Francia y de los encargados de Negocios de Suecia y de los Estados Unidos

Barcelona, 9.—El ministro de Estado sigue recibiendo visitas de los diplomáticos extranjeros acreditados acerca del Gobierno español. Hoy recibió al embajador de Francia y a los encargados de Negocios de los Estados Unidos y Suecia. (Febus.)

La intransigencia patronal agrava las huelgas de París

"Intransigencia deliberada que obedece a razones políticas", dice una nota de la C. G. T.

Paris, 8.—La Confederación General del Trabajo ha facilitado una nota en la que denuncia a la opinión pública la actitud de las organizaciones patronales, las cuales mientras acusan lentitudes en la producción se niegan a firmar

el acuerdo aceptado por los obreros, que permitiría la colocación del mayor número de profesionales y la elevación de cuarenta a cuarenta y cinco horas de la semana de trabajo.

"Con esta intransigencia deliberada—dice la nota—, que obedece a razones políticas bien visibles, el Patronato de la Metalurgia parisina asume la responsabilidad de la continuación de la huelga y su ampliación."

Termina haciendo un llamamiento a todos para que defiendan contra las intrigas políticas de todas clases la unidad del Frente Popular, representada por el Gobierno del Frente Popular.

No asisten los patronos

Paris, 8.—Invitados por el ministro de Trabajo a una reunión que debía celebrarse esta tarde entre representaciones patronales y obreras para poner fin al conflicto de la metalurgia parisina, las organizaciones patronales han comunicado que no asistirán a reunión alguna mientras las fábricas no sean evacuadas. (Fabra.)

Se extiende la huelga

Paris, 8.—Los obreros de la Sociedad General de Construcciones Metalúrgicas de Saint-Denis y los de la Sociedad Hispano-Suiza de Boix (Colombes) han abandonado el trabajo y ocupado las fábricas. (Fabra.)

U. G. T. C. N. T.

Sindicato de la Industria del Calzado y Sindicato Unico de la Piel

Se convoca a todos los compañeros de la industria a una asamblea que se celebrará mañana, a las diez, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo.

La entrada será mediante la presentación del carnet.

Cinco penas de muerte por excitación a la rebelión

Vallencia, 9.

El Servicio de Investigación Militar descubrió en los primeros días de marzo que Francisco Pérez López, Vicente García Liacer, Rafael Moreno Tortajada, Juan Capús Artigas, José García Roca, Cristóbal Ferrer Agüero y Pascual Fenollera habían editado unos pasquines en los que se incitaba a los reclutas y soldados a no presentarse en sus respectivos cuarteles, y a otros a que se negasen a ir al frente de Teruel. El servicio terminó con la detención de todos ellos, e inmediatamente el Tribunal Especial instruyó proceso, cuya vista comenzó el miércoles, habiendo terminado ayer. La sentencia condena a la pena de muerte a José García Roca, Rafael Moreno Tortajada, Vicente García Liacer, Juan Capús Artigas y Francisco Pérez López. Estos dos últimos estuvieron afiliados al Partido Radical, y Pérez López había pertenecido anteriormente al Partido Tradicionalista.

El fiscal había solicitado pena de reclusión perpetua para Cristóbal Ferrer Agüero, hermano político de uno de los procesados. Este individuo era cura en la Valles de Mandor y fue quien intervino para hacer desaparecer los recortes de los pasquines. Ha sido absuelto, como también el otro procesado Pascual Fenollera, habiendo quedado ambos a disposición de los Tribunales Populares para ser juzgados como desafectos al régimen. (Febus.)

Todos los ataques del invasor en los distintos sectores de Aragón han sido rechazados por nuestras fuerzas, que en algunos puntos contraatacaron enérgicamente

En Extremadura el Ejército popular continuó su avance conquistando totalmente Carrascalejo

La Gloriosa derribó dos Fiat, quedando prisionero un capitán italiano

Parte oficial del ministerio de Defensa Nacional: "EJERCITO DE TIERRA.—ESTE.—Al norte del Ebro, sobre la línea del Segre y del Noguera Pallaresa, se mantienen nuestras posiciones. Únicamente hacia la Granja de Escalpe logró el enemigo una pequeña infiltración, pero quedando dominado por el fuego de nuestras armas desde las alturas próximas a dicho pueblo.

En el sector de Alfarrá, que cubre a Tortosa, no ha habido novedad de interés. Más al suroeste, hacia Turmeil, nuestras fuerzas han tomado contacto con el enemigo, atacándole a continuación para tratar de contener algunas filtraciones en dirección a la carretera de Morilla a San Mateo.

En el sector de Vallibona las fuerzas leales han contraatacado con gran brío, logrando recuperar La Gralla y las cotas 1.214 y 1.215, perdidas ayer en fin de jornada.

Los rebeldes, tras fuerte preparación artillera sobre nuestras posiciones inmediatas al kilómetro 182 de la carretera de Castellón a Morella, trataron de correrse hacia Mas de las Matas, donde fueron duramente rechazados, capturándose algunos prisioneros.

Nuestros soldados envolvieron una columna enemiga que, no obstante los retuerzos recibidos, tuvo más de 150 bajas vistas

EJERCITO DE EXTREMADURA.—El pueblo de Carrascalejo quedó a mediodía por completo en nuestro poder. Se hicieron más de cien prisioneros facciosos, entre ellos tres oficiales. Se recogió abundante material de guerra. Las fuerzas propias se hallan a tres kilómetros de Valdelacasa del Tajo.

Durante la pasada noche, en el sector de Espiel fue envuelta por nuestras tropas la posición de Sordo, donde, no obstante haber sido reforzada con tres batallones enemigos, se realizó con éxito un golpe de mano, haciéndose a los rebeldes 59 prisioneros y más de 150 bajas vistas.

Fué rechazado un ataque a la posición Cerro Blanco, en el sector de Cifuentes

EJERCITO DEL CENTRO.—En el sector de Cifuentes el enemigo, con toda clase de elementos, intentó conquistar la posición de Cerro Blanco, pero fue rechazado.

En los demás ejércitos, sin novedad.

Nuestra aviación evitó un bombardeo sobre Port-Bou

AVIACION.—La Aviación republicana, sobre los frentes de Aragón, ha obligado a combatir a la facciosa, derribando dos aparatos Fiat. Un capitán italiano que pilotaba uno de los aviones caídos fue hecho prisionero. Nosotros perdimos un aparato.

Los aviones facciosos bombardearon Amposta, Tortosa y Rosas, en la retaguardia del territorio leal.

Un intento de bombardeo sobre Port-Bou fue evitado por nuestros aviones de caza."

ALMACEN DE PAÑOS

FORRERIA Y FORNITURAS

LA UNION

DE SASTRES DE ESPAÑA, S. A.

(antes Cooperativa de Sastres)

ARENAL, 15

Teléfono 15348

Domingo día 10, en el Cine Pardiñas

Gran acto pro Congreso Nacional de la Solidaridad

organizado por el Socorro Rojo, con la intervención de REGULO MARTINEZ, por el Frente Popular. AMOR BUITRAGO, por la A. J. A. BERTA LEROT, por Mujeres Antifascistas. UN MUTILADO, por la L. N. de Mutilados. BENITO BRAVO, por el S. R. I.

Y la proyección de una película.

¡ANTIFASCISTAS!

Acudid todos el domingo, a las diez de la mañana, al Cine Pardiñas.

Una alocución del doctor Negrín al Ejército popular
“Tengo, como vosotros mismos, la convicción profunda e idesarrraigable de que vamos a vencer”

«Confío en que, conforme al mandato de España, rectos y firmes, resistiréis valerosamente»

“Jefes, comisarios y soldados de todas las armas; un imperativo inquebrantable: resistencia hasta la muerte”

El presidente del Consejo y ministro de Defensa Nacional ha dirigido a las tropas la siguiente alocución.

“Soldados españoles: Al asumir el mando supremo de los ejércitos de aire, mar y tierra, que vienen ofreciendo a la victoria sacrificios que han de ser fecundos me siento penetrado del más alto orgullo de español. Mis primeras palabras serán la expresión de un sincero y profundo agradecimiento para el forjador principal de nuestro Ejército popular, que dejará en la Historia impreso su nombre en forma indeleble y un recuerdo cordial al amigo a quien la necesidad de unificar y concentrar en una sola mano la dirección política y sindical de la guerra me ha obligado a suceder en tan ardua tarea. Me dirijo en primer término a todos los jefes y oficiales del Ejército de la República, a los que procedentes del antiguo Ejército, representantes genuinos de las tradiciones democráticas de la vieja Infantería española, son acreedores al cariño de la patria por la fidelidad que la han testimoniado y a los que, surgidos de las Milicias, encarnan la voluntad indomable de nuestro pueblo para luchar por sus libertades. La fervorosa colaboración entre unos y otros simboliza la unidad de todos los españoles en la defensa de la independencia de nuestro suelo. Me dirijo a los comisarios de guerra y les recuerdo que han de poner en su conducta más abnegación y entusiasmo que nunca, que en su propia y diaria superación está el ejemplo más elocuente para el Ejército.

Me dirijo a los soldados recordándoles que no han de abandonar hasta morir el puesto que la patria ha confiado a su defensa. La ley será inexorable con quien no cumpla este mandato sagrado. De igual manera no se regatearán las recompensas ni los honores para todos aquellos combatientes, desde el primero hasta el último, que sean dignos de alzarse.

Cumlo para el éxito de mi responsabilidad con vuestra obediencia de soldados a las órdenes de la patria en riesgo, para el triunfo de la independencia nacional comprometida por la traición de los rebeldes y la desmedida ambición de dos potencias europeas, con la energía de vuestro heroísmo. Os he acompañado en los frentes y os conozco. Por eso confío en que conforme al mandato de España, rectos y firmes, resistiréis valerosamente. Mi ánimo, soldados, se siente seguro. Por entre los sacrificios de hoy, a los que hacéis cara con temple sereno, se entrevén las victorias del mañana. Tengo, como vosotros mismos, la convicción profunda e idesarrraigable de que vamos a vencer. Sólo un modo de lograrlo: resistir, vosotros resistiréis en acatamiento, no a la voz de un hombre, sino a la voz de nuestra tierra, que clama dolorida e iracunda por su libertad perdida en la zona rebelde y su libertad amenazada en la zona leal. Esta tierra que nos dió humildad y orgullo, vicios y virtudes, tierra a la que fuimos vinculados por nuestros padres y a la que ofrendamos

nuestros hijos; tierra generosa en el acoger a indomable para quien pretenda humillarla; esta nuestra tierra patria clama por su plena independencia, su soberanía ilimitada, el derecho a su libertad. Te lo reclama a ti y a mí, soldado. A ti y a mí, que somos sus hijos. Que el arma que nos entregó para su defensa no rinda sino a la muerte.

Jefes, comisarios y soldados de todas las armas; un imperativo inquebrantable: resistencia hasta la muerte, y a la muerte una divisa: victoria; un grito: ¡Viva España!

Mañana; importante reunión de la Agrupación de Periodistas

Se recuerda a los compañeros afiliados a la Agrupación Profesional de Periodistas de Madrid que mañana, a las diez y media de la mañana, se celebrará en el Palacio de la Prensa una importante reunión de la citada organización, por lo que se encarece la puntual asistencia.

LA COMISION EJECUTIVA DE LA U. G. T.

Recibió telegramas de la C. G. T. de Francia, Federación Sindical Internacional y las Trade Unions de Londres, prometiéndole intensificar su ayuda a España

Barcelona, 9.—Bajo la presidencia de Edmundo Domínguez, y con asistencia de José Rodríguez Vega, Amaro Rosal, Felipe Pretel, César G. Lombardía, Antonio Génova, Ricardo Zabala, Daniel Anguiano, Antonio Pérez, Ezequiel Ureña y Claudina García, se ha reunido la Comisión ejecutiva de la U. G. T. en sesión ordinaria.

Quedó aprobado el ingreso de numerosas organizaciones. Se examinó una comunicación del Secretariado provincial de Valencia solicitando la intervención de una Comisión de la Ejecutiva para resolver definitivamente el problema que tiene planteado aquel Secretariado, acordándose que sea ampliado el Comité del Secretariado en dos puestos, a cubrir por directivos de la anterior Comisión, y que se haga lo oportuno para la celebración de un próximo Congreso. De no aceptarse esta fórmula, que se reúna por iniciativa de la Comisión ejecutiva de la Unión el pleno del Consejo provincial y que se aplique en todos sus términos cuanto determina su reglamento.

Igualmente ha examinado una comunicación del departamento de Trabajo de Euzkadi sobre censo de trabajadores profesionales que desean incorporarse a distintas actividades y trabajos. La Comisión ejecutiva ha conocido telegramas de la C. G. T. de Francia, del secretario general de la Federación Sindical Internacional, camarada Schevenels, y del presidente de la misma y secretario de las Trade Unions, camarada Citrine, en los cuales, en contestación a comu-

nicadas de esta U. G. T., se ofrecen para intensificar la acción de estos organismos en sus respectivos países en favor de la República española.

También conoció un cable que remite el camarada Ogier Pretelle, representante de la U. G. T. en el Comité Americano de Ayuda a España, que envía desde Washington, dando cuenta de haber sido recibido por los dirigentes de las organizaciones americanas, que intensifican su labor en favor de la clase trabajadora española.

La Comisión ejecutiva examinó el guión-informe que habrá de ser sometido a deliberación en las reuniones del Comité nacional.

La Comisión ejecutiva designó sus representantes del Comité nacional del Frente Popular, recaeando en los camaradas José Rodríguez Vega y Edmundo Domínguez, como efectivos, y César G. Lombardía y Antonio Pérez, como suplentes. (Fébus.)

En el Pleno del Comité nacional de la U. G. T. se acordó ratificar la adhesión incondicional al nuevo Gobierno

Movilización de todos los afiliados hasta los treinta y cinco años. Jornadas extraordinarias de trabajo sin remuneración como contribución eficaz a la guerra. Ratificación del pacto con la C. N. T.

Barcelona, 9.—Se ha celebrado la anunciada reunión del Comité nacional de la U. G. T., reunido con carácter extraordinario, bajo la presidencia de Edmundo Domínguez. De los acuerdos adoptados se ha facilitado una nota que dice:

“El Pleno ratifica el pacto de unidad de acción con la C. N. T. y acuerda enviar un saludo a la central hermana, estimando que aquél reportará beneficios al movimiento obrero y a la causa de la guerra.

Se examinó el dictamen que unifica el Consejo Obrero. Se realizarán algunas gestiones para lograr algunas enmiendas sobre problemas de legislación social, y se designaron los vocales de la U. G. T. en dicho Consejo. Serán: Rodríguez Vega, Belarmino Tomás, Vidal Rosell, Vázquez Llanos, Luis Guillén y Augusto Vizcarra.

Se trató luego de los problemas fundamentales que la situación actual plantea.

Informó ampliamente el secre-

tario sobre los últimos acontecimientos de la guerra, y en consecuencia se acordó, acerca de la movilización, que las Federaciones Nacionales y todos los Sindicatos considerarán como un deber la incorporación de todos los compañeros hasta la edad de treinta y cinco años.

Que las organizaciones de la U. G. T. luchen contra el criterio corriente en muchos medios de considerar a bastantes camaradas insustituibles en sus funciones. Los Sindicatos deben examinar con detenimiento estos casos, responsabilizándolos al dictaminar. Se señaló la conveniencia de que el mayor número posible de dirigentes se incorporen a las tareas del Ejército popular para hacer un buen trabajo político.

La reunión acordó constituir en cada Federación y en los Sindicatos Comisiones de Movilización, para preocuparse del cumplimiento de las medidas que emanan del Gobierno y de los acuerdos que se adopten. Se aprobaron las medidas tomadas a este respecto por la Ejecutiva.

Sobre industrias de guerra, la Comisión ejecutiva informó ampliamente sobre los trabajos efectuados para su normalización y la intensificación de la producción.

Se ha constituido la Comisión de Control de Industrias. Asimismo, a requerimiento del ministro de Defensa, ha sido constituida una Comisión permanente dentro de aquel ministerio, integrada por tres representantes de la U. G. T. y tres de la C. N. T., para que colaboren y sean instrumentos de enlace entre las sindicales y aquel organismo, tanto en este problema como en el del voluntariado.

La Ejecutiva ha constituido una Comisión especial de industrias de guerra, que se responsabilizará en estas funciones con relación a la constitución de Comités de Enlace en las fábricas; en cumplimiento del pacto C. N. T.-U. G. T. se recomienda que las Federaciones y Sindicatos giren visitas a los lugares de producción.

Acercas de la jornada de trabajo la Ejecutiva propone, y así se acuerda, la supresión de todas las jornadas de trabajo reducidas, diarias y semanales, y que las Federaciones y Sindicatos hagan propaganda intensa para que las organizaciones, por encima de la jornada mínima de ocho horas, vayan aprobando la realización de jornadas superiores sin remuneración, como una de las contribuciones más eficaces a la guerra.

Bajo el control de las Federaciones nacionales los Sindicatos incorporarán, sin pérdida de tiempo, a la producción a la mujer y donde no sea posible tan rápidamente se constituirán, sin perturbar la producción equipos de compañeras y de jóvenes de

quince a diecisiete años para que realicen las prácticas que les permitan, en el más corto espacio, sustituir a los hombres, a base de cursos teóricos y prácticos abreviados.

Los Sindicatos deben convocar reuniones entre los trabajadores de las industrias de guerra para plantearles el problema de la producción para elevar la moral de las masas y crear un ambiente de emulación.

En materia de abastecimientos el Pleno recomienda a los Sindicatos y Federaciones intensifiquen la constitución de comedores colectivos en los lugares de trabajo para impedir pérdida de tiempo y energías en la labor de producción, y el movimiento cooperativo para realizar una política de contención en la inflación de precios.

El Pleno reitera que en materia de transportes sus esfuerzos tenderán a lograr del Gobierno la militarización del mismo y una dirección centralizada con subordinación de todo a las necesidades de la guerra, extendiéndose a las exigencias del transporte civil.

Se acuerda la creación de escuelas de preparación de conductores para alumnos mayores de cuarenta años, y se colabora activamente a la recuperación de material de transporte, estableciendo estaciones de clasificación para su reparación urgente.

Se informa por la Ejecutiva de las incidencias políticas de los últimos días con motivo de la reorganización ministerial, aprobándose la posición de la U. G. T., y asimismo se aprueba la incorporación de la U. G. T. al Frente Popular y también su incorporación a las tareas de gobierno.

Como consecuencia de esta posición el Comité nacional aprobó por unanimidad la resolución política siguiente:

“Reunido el Comité nacional de la U. G. T. acuerda por unanimidad saludar al Gobierno del Frente Popular presidido por el compañero Negrín, y le ratifica la adhesión incondicional de nuestra central sindical, ofreciéndole el apoyo y la colaboración más decidida.

El Comité nacional de la U. G. T. reitera su posición de luchar hasta el total aplastamiento del fascismo como posición indispensable para asegurar las libertades populares y liberar a nuestra patria de la invasión italoalemana.

La U. G. T., fiel a los compromisos morales adquiridos para con el movimiento obrero del mundo, declara no cejar en la lucha por la defensa de la libertad y de la democracia, cumpliendo con ello el alto deber y la incumbencia histórica que le ha correspondido en una lucha brutal en contra del fascismo y en defensa de la independencia y de la paz de todos los pueblos.” (Fébus.)

Ultima hora

“Gobierno mañana, pase lo que pase”, dice Daladier

Proyecta un Gobierno de León Blum a Paul Reynaud

Gestiones de hoy

París, 9.—Daladier visitó esta mañana a León Blum, que se encontraba reunido con Auriol, Dormoy y Faure. La entrevista duró tres cuartos de hora.

Como los informadores preguntaron a Daladier si habría terminado sus gestiones mañana en todo el día respondió:

“Seguramente. Estoy resuelto a ello y pueden ustedes decir que mi Gobierno será un Gobierno fuerte. Esta tarde consultaré con varias personalidades sobre el programa cuya aplicación considero necesaria tanto desde el punto de vista exterior como del interior.

Acudió después a la Cámara, donde se celebraba una reunión plenaria de la minoría parlamentaria, la Mesa y el Comité ejecutivo del Partido Radical-socialista, ante los cuales dió cuenta de los propósitos que le animan.

En los pasillos se aseguraba que Daladier expuso su resolución de formar un Gobierno mañana por la mañana lo más tarde y “pase lo que pase”. Evocó las dificultades de la situación exterior, de la financiera y económica, de la social y de la necesidad de hacer frente rápidamente a todos los peligros con toda la responsabilidad.

Hará un llamamiento a todos los republicanos de buena voluntad. Desea agrupar todas las energías nacionales alrededor de los partidos democráticos, a los que pedirá se pongan a trabajar con él. Tal vez no pueda realizar por completo esta fórmula, pero hará cuanto de él dependa por conseguirlo, y repitió que formará Gobierno, pase lo que pase.

La minoría aprobó literalmente lo dicho por Daladier y votó por unanimidad una moción de confianza. (Fabra.)

Los socialistas ante el ofrecimiento

París, 9.—La minoría socialista se reunió esta mañana para escuchar de labios de Auriol el resultado de la conversación mantenida con Daladier. Se acordó enviar a Daladier una Delegación encargada de pedirle detalles sobre la formación del nuevo Gobierno y su programa, y principalmente lo que se relaciona con la defensa nacional en concordancia con la política internacional y la política social.

La minoría volverá a reunirse esta tarde, y esta noche lo hará el Consejo nacional del partido para decidir sobre la oferta de participación en el Gobierno.

En los pasillos de la Cámara se afirmaba que Daladier ha ofrecido a los socialistas participación en un Gobierno que habrá de estar integrado por personalidades representativas de los partidos democráticos firmemente afectas al régimen republicano y que son expresión de las fuerzas vivas nacionales, desde León Blum hasta Paul Reynaud.

La exposición ante la minoría la hizo Auriol, por encontrarse indispuerto León Blum. (Fabra.)

Redacción de CLARIDAD
Narváez, 72

VOS ESTATALES